



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 24 de Octubre de 2014

Expediente N° 19.547/13

RESCD-EXA: 709/2014

VISTO:

La Resolución 442/14 de Sede Regional Orán, que corre agregada a fs. 90, de las presentes actuaciones, mediante la cual se declara desierto el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo Interino de hasta Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) que se dicta en la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Directora de Sede Regional Orán a fs. 21 emite la Resolución SO 317/14, mediante la cual se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados y en fs. 63y 64 emite la Resolución SO 373/14, mediante la cual se modifica la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado en cuestión.

Que de fs. 72 a fs. 88 rola el Acta de Dictamen de la Comisión Asesora declarando desierto el Llamado a Inscripción de Interesados.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, a fs.93, Convalidar las resoluciones SO 317, 373 y 442/14, aprobar el Acta de Dictamen de la Comisión Asesora y autorizar un nuevo llamado a Inscripción de Interesados, ratificando la Comisión Asesora indicada en la Res SRO 373/14.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/10/14, aprueba por unanimidad el despacho de dicha Comisión.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar las Resoluciones de Sede Regional Orán N°:

317/14: Mediante la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Interino de hasta Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) que se dicta en la Sede Regional Orán.

373/14: Mediante la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución N° 365/2014, del Consejo Directivo de la Facultad, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Asesora que rola de fs. 72 a fs. 88 de las presentes actuaciones, declarando desierto el Llamado a Inscripción de Interesados.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

-2- ...///

RESCD-EXA: 709/2014

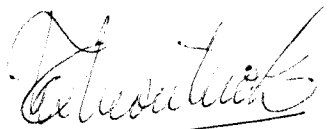
ARTÍCULO 3º: Convalidar la Resolución SO 442/14, mediante la cual se declara Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo Interino de hasta Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) que se dicta en la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 4º: Autorizar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo Interino de hasta Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Paradigmas y Lenguajes con extensión de funciones a Programación Orientada a Objetos, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) que se dicta en la Sede Regional Orán, con la Comisión Asesora que seguidamente se menciona:


Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none">• Carlos Federico Fernandez• Fernando Antonio Durgam• Rubén Darío Maza	<ul style="list-style-type: none">• Luis Gerardo Segovia• Gabriel Mariano Pagés• Carlos Hernán Baca• Dora Mendoza• Jorge Ramírez Morales• Rosa Eufracia Macaione• Eusebio Atanacio Méndez• Jaquelina Alejandra Jallés

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a la Sede Regional de Orán, a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a Dirección Administrativa de Docencia y gírese a la Dirección de Sede Regional de Orán de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos.

RGG


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA